ACTA DE RECEPCIÓN

ORDEN DE SERVICIO: **N° 7 y 8 en el marco de la "CD N° 06/2023 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL DEL EDIFICIO"**

CONTRATISTA: **R.C. SERVICIOS GENERALES RUC: 1482653-4**

FECHA: **15 de diciembre de 2023**

En la ciudad de Asunción, siendo las 9:30 hs, del día 15 de diciembre de 2023, a los efectos de proceder a la Recepción Definitiva de los trabajos según **Orden de Servicio N° 7 y 8 Reparación de Techo Informática Técnico** en el marco de la **"CD N° 06/2023 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL DEL EDIFICIO" - CONTRATO N° 03/2023 - ID N° 424.575,** se reúnen por el CEPB-UNA, la Directora Administrativa y Financiera de la Institución, Lic. Zulma Báez de Notario, y el Jefe de la S-UOC, Abg. Andrés Guillén y por la Empresa el Sr. Roberto Caballero.

Se deja constancia, que los defectos emergentes de vicios ocultos del referido mantenimiento, serán de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.

Verificados los trabajos realizados, en la sede del Colegio Experimental Paraguay Brasil, los mismos se hallan terminados y no existiendo objeción alguna, se da por concluida la **Recepción**, con la firma de las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. **Roberto Caballero**
EMPRESA CONTRATISTA
RC Servicios
De Roberto C. Caballero C.
RUC 1482653 - 4

Abg. **Andrés Guillén**
Jefe de la S-UOC
CEPB-UNA

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL VITAM IMPENDERE VERO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
C.E.P.B.

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora Administrativa y Financiera
CEPB-UNA